

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO
SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS

REFERENCIA EXPTE.: 209607

ASUNTO: Contrato Menor de Suministros (SUMINISTRO CORTUFUEGOS CASAS JUVENTUD_)

TIPO DE NECESIDAD: SUMINISTRO

OBJETO DEL CONTRATO: Adquisición de 27 equipos cortafuegos nivel 7 para las casas de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza.

Por compatibilidad e integración con los equipos controladores centrales municipal ya existente (FortiManager, FortiAnalyzer, FortiGateVPN), los equipos a adquirir deben poseer las siguientes características técnicas: (Se toma como referencia el equipo Fortinet Fortigate 50E, siendo sus características técnicas las mínimas a cumplir, con garantía mínima de 12 meses que incluya soporte 8x5, como referencia mínima a cumplir: FortiCare 8x5 y FortiGuard completo -1Yr UTM Services Bundle (NGFW, AV, Web Filtering, and Antispam)- para cada equipo).

DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO: Adquisición de 27 equipos cortafuegos nivel 7 para las casas de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza. Detalles técnicos descritos en la memoria descriptiva.

PRECIO DEL CONTRATO: 14793,39 EUROS + 3106,61 EUROS (I.V.A.) = 17900 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: La oferta deberá cumplir con los requisitos técnicos del pliego, en caso contrario será rechazada.

La valoración de las ofertas se realizará con arreglo a los siguientes criterios hasta un máximo de 100 puntos

Puntuación Precio = 95 x (Precio mínimo / Precio Oferta)

Puntuación Garantía = 5 x (Garantía Ofertada / Garantía Máxima)

Puntuación Total = Puntuación Precio + Puntuación Garantía

* A efectos de valoración, la garantía máxima a valorar será de 3 años.

OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:

En las ofertas se deberá incluir dos valores para su evaluación:

- Precio ofertado (con y sin IVA).
- Garantía ofertada en número de meses.

Las ofertas, se remitirán por correo electrónico, escaneadas, con el NIF, firma y sello de la empresa, a japardos@zaragoza.es indicando en el asunto el título del contrato y el expediente.

La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE1NTQ00DEVVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica	PÁGINA 1 / 2	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE ANTONIO PARDOS VISIEDO	El/La Técnico/a	03/05/2019	5459639

"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE1NTQ00DEVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSE ANTONIO PARDOS VISIEDO	El/La Técnico/a	03/05/2019	5459639